

Compras
Coveler



Certificación Resolución CI IHSS No.483/19-06-2017

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica la **RESOLUCIÓN CI IHSS No.483/19-06-2017** aprobada en Sesión Ordinaria No.224 de fecha 19 de junio de 2017, que literalmente dice: "**RESOLUCIÓN CI IHSS No.483/19-06-2017.-** La Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), **CONSIDERANDO (1):** Que mediante Decretos Ejecutivos PCM-011-2014; PCM-012-2014, PCM-025-2014 y PCM-049-2014 de fechas 15 de enero, 10 de abril, 30 de mayo y 4 de agosto de 2014 respectivamente, todos publicados en el Diario Oficial la Gaceta, el presidente de la República en Consejo de Ministros DECRETÓ, entre otros: Intervenir al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por razones de interés público, nombrando para este efecto, una Comisión Interventora con amplios poderes conforme a lo establecido en el Artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública, facultada para solicitar la colaboración, participación e integración de otras dependencias públicas o privadas que considere pertinentes, manteniendo en todo caso comunicación y dialogo permanente con todos los sectores vinculados con el Instituto Hondureño de Seguridad Social. **CONSIDERANDO (2):** Que la Comisión Interventora en el Artículo 100 reformado de la Ley de la Administración Pública, en Decreto No.266-2013 contenido de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, establece que la Comisión Interventora tiene las facultades que les correspondan a los administradores de las mismas, ejerciendo su representación legal. **CONSIDERANDO (3):** Que mediante Resolución CI IHSS No.298/17-04-2017 se aprobaron las bases para el proceso de la LICITACIÓN PRIVADA N° 006-2017 "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS Y OBRAS ADICIONALES EN LAS CLINICAS PERIFERICA 2 SANTA FE Y PERIFERICA 3 KENNEDY DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS). **CONSIDERANDO (4):** Que para el proceso consta en expediente se invitó a participar a las siguientes empresas: 1) Tecno Pin, 2) Constructora Miraflores, S de R.L. de C.V, 3) Suministros Ingeniería y Tecnología, 4) Lazarus y Lazarus, 5) Súper Techos. **CONSIDERANDO (5):** Que según acta No 1 de apertura de ofertas de fecha 2 de mayo de 2017 se recibieron las siguientes ofertas: a) Constructora Miraflores, S de R.L. de C.V, presentando una oferta económica, por un valor total de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (L932,752.81) desglosado así: periférica 2: QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES LEMPIRAS CON VEINTITRÉS CENTAVOS (L591,603.23), periférica 3: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L341,149,58), presentando una garantía de mantenimiento de oferta mediante cheque certificado número 00000007 emitido por Banco de los Trabajadores (BANTRAB); por un valor de VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L20,000.00) emitido el 2 de mayo de 2017; y b) Súper Techos de Honduras, presenta una oferta económica, por un valor total de NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L900,000.00) presentando una garantía de mantenimiento de oferta mediante cheque certificado número 4445, emitido por Banco Lafise; por un valor consistente en DIEZ Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L18,000.00) con una emisión del 28 de abril de 2017. **CONSIDERANDO (6):** Que según Acta N° 2 de fecha 2 mayo de 2017, la cual forma parte integral de esta acta, sobre Análisis de la Documentación Legal, idoneidad técnica y Financiera presentada por las empresas Constructora Miraflores y Súper Techos, habiéndose solicitado documentos para subsanar a ambas empresas, tal como consta en acta N°2, los que fueron presentados en tiempo y forma por lo cual ambas empresas presentaron la documentación conforme a lo solicitado, razón por la cual se remitieron ofertas técnicas a la sub comisión para su



Comisión Interventora, Décimo Piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono (504) 2222-8413
www.ihss.hn

morales
22-6-17
2:25 pm

evaluación y análisis. **CONSIDERANDO (7):** Que la Subcomisión Evaluadora de la Parte Técnica mediante Acta N° 3, de fecha 19 de mayo de 2017, informa que se realizó la Evaluación, Análisis de las Condiciones y Especificaciones Técnicas solicitadas, en donde Constructora Miraflores y Súper Techos de Honduras, cumplieron con las especificaciones y cantidades solicitadas, por lo tanto, ambas empresas pasan a evaluación de oferta económica **CONSIDERANDO (8):** Que vista de que las empresas Constructora Miraflores y Súper Techos de Honduras, cumplieron con la presentación de documentación legal, especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, la Comisión de Evaluación procede a realizar el análisis de oferta económica de las empresas en mención, encontrando que las ofertas presentadas por Constructora Miraflores y Súper Techos de Honduras presentaron errores aritméticos en sus ofertas, por lo que se les notificó a ambos oferentes de los hallazgos, de su oferta, aceptando por parte de las empresas la modificación a la misma por los errores aritméticos señalados, quedando el análisis económico de la siguiente manera:

Ítem	Lugar	Empresas	
		Súper Techos	Constructora Miraflores
1	Periférica N°2	L548,553.78	L591,600.99
2	Periférica N°3	L351,445.35	L341,149.54
Total		L899,999.13	L932,750.54

Desglosados así:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	SUPER TECHOS		CONSTRUCTORA MIRAFLORES	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Suministro de Libro de Bitácora	Unidad	1	L1,500.00	L1,500.00	L1,180.00	L1,180.00
2	Remoción de pulido dañado y reparación de grietas en paredes y bordillos.	M²	54.73	L200.00	L10,946.00	L180.54	L9,880.95
3	Pulido de paredes y bordillos reparados	M²	54.73	L150.00	L8,209.50	L247.85	L13,564.83
4	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M²	74.43	L85.00	L6,326.55	L156.11	L11,619.27
5	Pintura de escalera de servicio.	ML	6	L700.00	L4,200.00	L286.92	L1,721.52
6	Remoción de impermeabilizado.	M²	565.13	L50.00	L28,256.50	L99.33	L56,134.36
7	Limpieza y lavado de superficie a impermeabilizar.	M²	246.35	L40.00	L9,854.00	L100.89	L24,854.25
8	Acarreo y botado de material (desperdicios).	M³	3.45	L1,000.00	L3,450.00	L248.98	L858.98
9	Suministro e instalación una hilada de vitro-bloques en boquetes para iluminación en losa.	ML	78	L590.00	L46,020.00	L537.80	L41,948.40
10	Reparación de enchape en losa.	M²	10.6	L300.00	L3,180.00	L381.02	L4,038.81
11	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M²	811.48	L300.00	L243,444.00	L306.80	L248,962.06
12	Limpieza final.	Global	1	L2,000.00	L2,000.00	L722.16	L722.16
SUB-TOTAL					L367,386.55		L415,485.60
Impermeabilización de losa y obras adicionales para el Edificio de Radiodiagnóstico en la Clínica Periférica No. 2							
13	Remoción de impermeabilizado.	M²	118.16	L50.00	L5,908.00	L99.33	L11,736.83
14	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 12,000 BTU	Unidad	5	L3,500.00	L17,500.00	L2,406.82	L12,034.10
15	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 36,000 BTU.	Unidad	6	L4,000.00	L24,000.00	L2,406.82	L14,440.92
16	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 24,000 BTU	Unidad	5	L3,800.00	L19,000.00	L2,406.82	L12,034.10

17	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 60,000 BTU	Unidad	1	L5,000.00	L5,000.00	L2,406.82	L2,406.82
18	Desmontaje de Canal de lámina de zinc para agua lluvia.	ML	35.45	L270.00	L9,571.50	L380.79	L13,499.01
19	Suministro e instalación de Canal de lámina de aluzinc lisa cal 26 para agua lluvia.	ML	35.45	L750.00	L26,587.50	L706.11	L25,031.60
20	Suministro e instalación de sifón de 4" para drenaje de agua lluvia en losa.	Unidad	4	L1,700.00	L6,800.00	L546.34	L2,185.36
21	Acarreo y botado de material (desperdicios)	M³	2	L1,000.00	L2,000.00	L248.96	L497.92
22	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M²	17.47	L85.00	L1,484.95	L156.11	L2,727.24
23	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M²	118.16	L300.00	L35,448.00	L306.80	L36,251.49
24	Limpieza final	Global	1			L722.16	L722.16
SUB-TOTAL						L153,299.95	L133,567.55
Impermeabilización de losa y obras adicionales para el Edificio de Suministros y Mantenimiento en la Clínica Periférica No. 2							
25	Limpieza y lavado de superficie a impermeabilizar.	M²	143.17	L40.00	L5,726.80	L100.89	L14,444.42
26	Suministro e instalación de impermeabilizante acrílico elastomérico a base de agua. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros	M²	143.17	L147.66	L21,140.48	L191.25	L27,381.26
27	Limpieza final	Global	1	L1,000.00	L1,000.00	L722.16	L722.16
SUB-TOTAL						L27,867.28	L42,547.84
TOTAL						L548,553.78	L591,600.99

PERIFERICA N°3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	SUPER TECHOS		CONSTRUCTORA MIRAFLORES	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Suministro de Libro de Bitácora	Unidad	1	L1,500.00	L1,500.00	L1,180.00	L1,180.00
2	Remoción de impermeabilizado.	M²	313.9	L50.00	L15,695.00	L99.33	L31,179.69
3	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M²	439.45	L300.00	L131,835.00	L306.80	L134,823.26
4	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 12,000 BTU	Unidad	6	L3,500.00	L21,000.00	L2,406.82	L14,440.92
5	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 24,000 BTU	Unidad	1	L3,800.00	L3,800.00	L2,406.82	L2,406.82
6	Suministro e instalación de Flashing asfáltico.	ML	51.6	L180.00	L9,288.00	L123.77	L6,386.53
7	Demolición de Flashing de mortero.	ML	51.6	L100.00	L5,160.00	L120.36	L6,210.58
8	Repello de pared de ladrillo.	M²	11.36	L300.00	L3,408.00	L142.48	L1,618.57
9	Pulido de pared de ladrillo.	M²	11.36	L120.00	L1,363.20	L110.87	L1,259.48
10	Sellado de boquete.	M²	2	L1,500.00	L3,000.00	L716.81	L1,433.62
11	Desmontaje de lámina de asbesto y fibrocemento en cubierta de techo (incluir cunbreras).	M2	242.3	L100.00	L24,230.00	L90.27	L21,872.42
12	Suministro e instalación de lámina troquelada de aluzinc cal 26 para cubierta de techo.	M2	242.3	L380.00	L92,074.00	L364.92	L88,420.12
13	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M²	115.79	L85.00	L9,842.15	L156.11	L18,075.98

14	Desmontaje de Canal de lámina de aluzinc y tubo pvc a media caña para agua lluvia.	ML	25	L100.00	L2,500.00	L30.09	L752.25
15	Suministro e instalación de Canal de lámina de zinc lisa cal 26 para agua lluvia.	ML	25	L750.00	L18,750.00	L364.89	L9,122.25
16	Acarreo de material (desperdicios)	M³	5	L1,000.00	L5,000.00	L248.98	L1,244.90
17	Limpieza final	Global	1	L3,000.00	L3,000.00	L722.16	L722.16
SUB TOTAL (LPS)						L351,445.35	L341,149.54
TOTAL						L899,999.13	L932,750.53



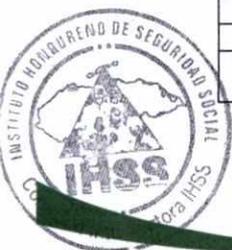
CONSIDERANDO (9): Que en base a lo indicado en numeral anterior, la comisión la Comisión Evaluadora, RECOMIENDA: a la COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) lo siguiente: 1) ADJUDICAR a la Empresa Súper Techos de Honduras S.A. de C.V., la LICITACIÓN PRIVADA N° 006-2017 "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS Y OBRAS ADICIONALES EN LAS CLINICAS PERIFERICA 2 SANTA FE Y PERIFERICA 3 KENNEDY DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), por ser la oferta de precio más bajo y que cumple con todos los requisitos legales, financieros y técnicos que se solicitaron; por un monto de OCHO CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L899,999.13), valor en el que no se incluye impuesto sobre ventas.

CONSIDERANDO (10): Que según Memorando N° 756-SGP/IHSS-2017, de fecha 29 de marzo de 2017 de la Subgerencia de Presupuesto confirmó que se contaba con una disponibilidad presupuestaria por un monto de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (L1,255,605.85) para este proceso.

CONSIDERANDO (11): Que este proceso es necesario pues las losas de ambas clínicas de la Periférica No.2 en Santa Fe y Periférica No.3 en la Kennedy, están totalmente deterioradas, lo que hace que en tiempo de lluvia la infiltración sea un problema para los derechohabientes que acuden a consulta médica, así como por el daño que pueden sufrir los equipos y mobiliario de las mismas. **POR TANTO:** En uso de las atribuciones otorgadas en Decreto Ejecutivo No.PCM-011-2014 de fecha 15 de enero de 2014, Decreto No. PCM-012-2014 de fecha 10 de abril de 2014; Decreto No. PCM-025-2014 de fecha 30 de mayo de 2014; PCM-049-2014, de fecha 9 de agosto de 2014 publicados en el Diario Oficial La Gaceta en fechas el 17 de enero, 3 y 30 de mayo y 9 de agosto de 2014 respectivamente, Artículos 1, 5, 11, 12, 33, 50 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 35, 39, 53, 110, 125, 127, 133, 136, 139 y 141 del reglamento de la Ley de contratación del estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; en sesión del 19 de junio de 2017, **RESUELVE:** 1. Dar por recibida la Recomendación de la Comisión Evaluadora de ADJUDICAR a la Empresa Súper Techos de Honduras S.A. de C.V., la LICITACIÓN PRIVADA N° 006-2017 "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS Y OBRAS ADICIONALES EN LAS CLINICAS PERIFERICA 2 SANTA FE Y PERIFERICA 3 KENNEDY DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), por ser la oferta de precio más bajo y que cumple con todos los requisitos legales, financieros y técnicos que se solicitaron; por un monto de OCHO CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L899,999.13), valor en el que no se incluye impuesto sobre ventas, distribuido así: Periférica No.2 en Clínicas Santa Fe L548,553.78 y Periférica No.3 por L351,445.35 en Clínicas de la Kennedy así:

Periférica No.2

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	SUPER TECHOS	
				Precio Unitario	Total
1	Suministro de Libro de Bitácora	Unidad	1	L1,500.00	L1,500.00
2	Remoción de pulido dañado y reparación de grietas en paredes y bordillos.	M²	54.73	L200.00	L10,946.00
3	Pulido de paredes y bordillos reparados	M²	54.73	L150.00	L8,209.50
4	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M²	74.43	L85.00	L6,326.55
5	Pintura de escalera de servicio.	ML	6	L700.00	L4,200.00
6	Remoción de impermeabilizado.	M²	565.13	L50.00	L28,256.50
7	Limpieza y lavado de superficie a impermeabilizar.	M²	246.35	L40.00	L9,854.00
8	Acarreo y botado de material (desperdicios).	M³	3.45	L1,000.00	L3,450.00
9	Suministro e instalación una hilada de vitro-bloques en boquetes para iluminación en losa.	ML	78	L590.00	L46,020.00



10	Reparación de enchape en losa.	M ²	10.6	L300.00	L3,180.00
11	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M ²	811.48	L300.00	L243,444.00
12	Limpieza final.	Global	1	L2,000.00	L2,000.00
SUB-TOTAL					L367,386.55
13	Remoción de impermeabilizado.	M ²	118.16	L50.00	L5,908.00
14	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 12,000 BTU	Unidad	5	L3,500.00	L17,500.00
15	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 36,000 BTU.	Unidad	6	L4,000.00	L24,000.00
16	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 24,000 BTU	Unidad	5	L3,800.00	L19,000.00
17	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 60,000 BTU	Unidad	1	L5,000.00	L5,000.00
18	Desmontaje de Canal de lámina de zinc para agua lluvia.	ML	35.45	L270.00	L9,571.50
19	Suministro e instalación de Canal de lámina de aluzinc lisa cal 26 para agua lluvia.	ML	35.45	L750.00	L26,587.50
20	Suministro e instalación de sifón de 4" para drenaje de agua lluvia en losa.	Unidad	4	L1,700.00	L6,800.00
21	Acarreo y botado de material (desperdicios)	M ³	2	L1,000.00	L2,000.00
22	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M ²	17.47	L85.00	L1,484.95
23	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M ²	118.16	L300.00	L35,448.00
24	Limpieza final	Global	1		
SUB-TOTAL					L153,299.95
25	Limpieza y lavado de superficie a impermeabilizar.	M ²	143.17	L40.00	L5,726.80
26	Suministro e instalación de impermeabilizante acrílico elastomérico a base de agua. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros	M ²	143.17	L147.66	L21,140.48
27	Limpieza final	Global	1	L1,000.00	L1,000.00
SUB-TOTAL					L27,867.28
TOTAL					L548,553.78

Periférica No.3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	SUPER TECHOS	
				Precio Unitario	Total
1	Suministro de Libro de Bitácora	Unidad	1	L1,500.00	L1,500.00
2	Remoción de impermeabilizado.	M ²	313.9	L50.00	L15,695.00
3	Suministro e instalación de impermeabilizante de membrana asfáltica. Considerar la extensión del material a colocar entre la losa y los muros.	M ²	439.45	L300.00	L131,835.00
4	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 12,000 BTU	Unidad	6	L3,500.00	L21,000.00
5	Elevar Compresores de Unidades de Aire Acondicionado de 24,000 BTU	Unidad	1	L3,800.00	L3,800.00
6	Suministro e instalación de Flashing asfáltico.	ML	51.6	L180.00	L9,288.00
7	Demolición de Flashing de mortero.	ML	51.6	L100.00	L5,160.00
8	Repello de pared de ladrillo.	M ²	11.36	L300.00	L3,408.00
9	Pulido de pared de ladrillo.	M ²	11.36	L120.00	L1,363.20
10	Sellado de boquete.	M ²	2	L1,500.00	L3,000.00
11	Desmontaje de lámina de asbesto y fibrocemento en cubierta de techo (incluir cunbreras).	M2	242.3	L100.00	L24,230.00
12	Suministro e instalación de lámina troquelada de aluzinc cal 26 para cubierta de techo.	M2	242.3	L380.00	L92,074.00
13	Pintura de paredes y bordillos. (pintura impermeabilizante acrílica con protección contra la humedad y sellador de poros)	M ²	115.79	L85.00	L9,842.15
14	Desmontaje de Canal de lámina de aluzinc y tubo pvc a media caña para agua lluvia.	ML	25	L100.00	L2,500.00
15	Suministro e instalación de Canal de lámina de zinc lisa cal 26 para agua lluvia.	ML	25	L750.00	L18,750.00
16	Acarreo de material (desperdicios)	M ³	5	L1,000.00	L5,000.00
17	Limpieza final	Global	1	L3,000.00	L3,000.00
SUB TOTAL (LPS)					L351,445.35
TOTAL					L899,999.13

2. Facultar a la Secretaria General para que realice la notificación a la empresa Súper Techos de Honduras y Constructora Miraflores del resultado del proceso referido e indicado en el considerando anterior. 3. Instruir a la Unidad de Asesoría Legal para que en el término de tres días hábiles proceda a realizar el contrato respectivo con la empresa Súper Techos, para la firma de parte del Director Ejecutivo interino, para lo cual la empresa adjudicada debe presentar la documentación previa indicada en las bases de la licitación referida, así como la garantía de cumplimiento por el 15% por el monto de su oferta vigente tres meses posteriores a la fecha estimada para la ejecución del contrato. 4. Comunicar lo resuelto a la Dirección Ejecutiva Interina, Secretaria General, Gerencia Administrativa Financiera, Unidad Técnica de Proyectos, Sub Gerencia de Suministro, Materiales y Compras, Sub Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento, Subgerencia de Presupuesto, Tesorería General y a la Unidad de Asesoría Legal, para los fines legales correspondientes. 5. La presente resolución es de ejecución inmediata. F) **VILMA C. MORALES M.**, Presidenta CI IHSS. F) **ROBERTO CARLOS SALINAS**, Miembro CI IHSS. F) **GERMAN EDGARDO LEITZELAR V.**, Miembro CI IHSS. F) **NINFA ROXANA MEDINA CASTRO**, Jefe Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada Comisión Interventora IHSS en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015”.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015